



TINTES – DISPERSOS

Otras denominaciones Ver abajo

Número CAS	Sustancia
2475-45-8	C.I. azul disperso 1
2475-46-9	C.I. azul disperso 3
3179-90-6	C.I. azul disperso 7

Lista continuada en “Información adicional”

Pueden encontrarse en

- Materiales textiles teñidos

Los tintes dispersos son una clase de tintes insolubles en agua que penetran las fibras sintéticas y se mantienen fijos mediante fuerzas físicas sin formar enlaces químicos.

Usos en la cadena de suministro

En las cadenas de suministro de prendas de vestir y calzado, los tintes dispersos suelen encontrarse en el proceso de teñido de materiales textiles sintéticos, entre ellos, el poliéster, el acetato y la poliamida.

Motivos de restricción de los tintes dispersos

- Legislación aplicable en mercados principales de todo el mundo restringe la presencia de ciertos tintes dispersos en productos acabados.
- La fuente principal de exposición a tintes dispersos restringidos identificada tanto para consumidores como para trabajadores es la absorción dérmica.
- Se sospecha que los tintes dispersos restringidos causan reacciones alérgicas.
- Algunos tintes dispersos pueden formar aminas cancerígenas mediante clivaje.
- Las bases de datos externas siguientes incluyen información sobre riesgos relativos a sustancias químicas:
 - GESTIS Substance Database (Base de datos de sustancias peligrosas GESTIS): [Aquí \(enlace externo\)](#)
 - US National Library of Medicine (Biblioteca Nacional de Medicina de Estados Unidos): [Aquí \(enlace externo\)](#)
 - Base de datos de sustancias químicas ocupacionales de OSHA, Estados Unidos (US OSHA Occupational Chemical Database): [Aquí \(enlace externo\)](#)

Obtención de materiales aceptables de sus proveedores

- Explique a sus proveedores que requiere que sus materiales manufacturados observen los límites actuales de AFIRM RSL.¹
- Solicite a sus proveedores confirmación del cumplimiento normativo de sus materiales o un informe de pruebas obtenido de un laboratorio independiente.
- Someta los materiales recibidos de los proveedores a comprobaciones basadas en riesgos para verificar que cumplen los límites actuales de AFIRM RSL.
- Comparta esta hoja informativa con sus proveedores de materiales textiles sintéticos para que conozcan y comprendan a fondo sus requisitos.

Obtención de fórmulas aceptables de sus proveedores de sustancias químicas

- Para todas las fórmulas, solicite hojas de datos de seguridad que cumplan los requisitos actuales del Sistema Globalmente Armonizado (GHS, Globally Harmonized System).
- Explique a sus proveedores que requiere que sus fórmulas observen, según proceda, los límites de la Lista de Sustancias Restringidas en Fabricación (MRSL, Manufacturing Restricted Substances List) más reciente de la iniciativa Vertido Cero de Sustancias Químicas Peligrosas (ZDHC, Zero Discharge of Hazardous Chemicals).²
- Consulte a su proveedor de sustancias químicas sobre la disponibilidad de alternativas más seguras que pudieran ser apropiadas para sus necesidades de producción.
- Antes de adquirir cualquier fórmula, se deben comprobar sus propiedades químicas para verificar su compatibilidad con el equipo de protección, las instalaciones de almacenamiento, los controles de ingeniería y las instalaciones de tratamiento/eliminación asociadas que se utilizarán.

Alternativas más seguras

Hay varias alternativas disponibles que permiten obtener gamas completas de colores para productos textiles sintéticos y que pueden ser apropiadas para sus necesidades de producción. Las alternativas seleccionadas deben observar la MRSL del programa ZDHC según corresponda.²

Información adicional

Consulte la lista de sustancias candidatas a denominación como sustancias extremadamente preocupantes según la Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA, European Chemicals Agency), que incluye expedientes sobre numerosas sustancias restringidas: <https://echa.europa.eu/candidate-list-table>.

Lista de números CAS y denominaciones de sustancias (continuación de la primera página):

Número CAS	Sustancia	Número CAS	Sustancia
3860-63-7	C.I. azul disperso 26	85136-74-9	C.I. naranja disperso 149
56524-77-7	C.I. azul disperso 35A	2872-52-8	C.I. rojo disperso 1
56524-76-6	C.I. azul disperso 35B	2872-48-2	C.I. rojo disperso 11
12222-97-8	C.I. azul disperso 102	3179-89-3	C.I. rojo disperso 17
12223-01-7	C.I. azul disperso 106	61968-47-6	C.I. rojo disperso 151
61951-51-7	C.I. azul disperso 124	119-15-3	C.I. amarillo disperso 1
23355-64-8	C.I. marrón disperso 1	2832-40-8	C.I. amarillo disperso 3
2581-69-3	C.I. naranja disperso 1	6300-37-4	C.I. amarillo disperso 7
730-40-5	C.I. naranja disperso 3	6373-73-5	C.I. amarillo disperso 9
82-28-0	C.I. naranja disperso 11	6250-23-3	C.I. amarillo disperso 23
12223-33-5	C.I. naranja disperso 37/76/59	12236-29-2	C.I. amarillo disperso 39
13301-61-6		54824-37-2	C.I. amarillo disperso 49
51811-42-8		54077-16-6	C.I. amarillo disperso 56



Hoja de datos químicos
Versión 2.0 | Marzo de 2021

Referencias

- ¹ AFIRM RSL: Lista de sustancias restringidas del grupo AFIRM (Apparel & Footwear International RSL Management)
<http://afirm-group.com/afirm-rsl/>
- ² ZDHC MRSL: Lista de Sustancias Restringidas en Fabricación (MRSL, Manufacturing Restricted Substances List) del programa Vertido Cero de Sustancias Químicas Peligrosas (ZDHC, Zero Discharge of Hazardous Chemicals)
https://www.roadmaptozero.com/mrsl_online/